

RESOLUCIÓN No. 545/2026/DG/SG

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA) PARA EL EJERCICIO 2026.

Asunción, 11 de mayo de 2026

VISTO: La necesidad de dar continuidad y vigencia formal al Comité de Ética para el presente ejercicio fiscal, a fin de seguir liderando el proceso de implementación de la gestión ética institucional; el Memorándum DG/MECIP/Nº 17/2026 de la Coordinación MECIP, por el cual se solicita la resolución de conformación del ejercicio 2026; la Resolución Nº 3576/2025/DG/SG de fecha 30 de diciembre de 2025; y la Norma de Requisitos Mínimos del MECIP 2015; y

CONSIDERANDO: Que, la Ley No. 4016/2010 “Que crea la Dirección Nacional de Correos del Paraguay –DINACOPA”, en su Art. 10, Atribuciones y deberes del Director General, Inc. a) cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias relativas a sus funciones, así como velar por el cumplimiento de los Convenios, Tratados, Acuerdos y recomendaciones de la normativa postal internacional.

Que, el Decreto Nº 62 de fecha 17 de agosto del 2023 de la Presidencia de la República del Paraguay, nombra a la Dra. Nidia Rosa López de González, como Directora General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay;

Que, según el Acta de Reunión Nº 02/2026 del Comité de Ética, se ha propuesto mantener la conformación de sus integrantes para garantizar la continuidad técnica de los procesos en desarrollo.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA DINACOPA

RESUELVE:

Art. 1º. ACTUALIZAR el Comité de Ética de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) en el marco de la Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP - 2015), quedando integrado para el **ejercicio 2.026** por los siguientes funcionarios:

Nombre y Apellido	Cargo
1- Fátima María Rojas	Gerente de Ética
2- Cristian Sanguina	Líder de Ética
3- Héctor Latorre	Integrante del Comité
4- Cesar Maidana	Integrante del Comité
5- Catalina Aguilar	Integrante del Comité

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


SE. CÉSAR MANUEL GONZÁLEZ
Secretario General


Dra. NIDIA ROSA LÓPEZ DE GONZÁLEZ
Directora General

Misión Institucional: “Somos una institución prestadora de servicios postales a nivel nacional e internacional, con productos accesibles y asequibles para los usuarios, a fin de facilitar la inclusión social”

Visión Institucional: “Ser una institución líder y confiable en el sector postal con innovación y excelencia tecnológica, garantizando la satisfacción del usuario que contribuya al desarrollo económico del país”